



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 557

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO18.03305



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/18

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 557

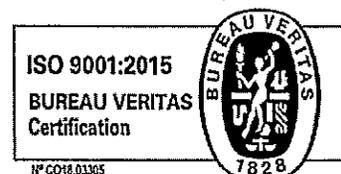
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:30 am inicia la Plenaria
FECHA	: jueves 7 de marzo de 2019
LUGAR	: Hemiciclo del Concejo Municipal
PRESIDENTE	: H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATON CURREA

EL SECRETARIO: Saludo y bienvenida general

EL PRESIDENTE:Llamar a lista...

EL SECRETARIO: - llamado a lista - Sesión plenaria ordinaria día jueves 7 de marzo de 2019, siendo las 9:30 am...





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/18

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS.

Sr. Presidente, hay quórum deliberatorio...

EL PRESIDENTE: declarase un receso hasta por 15 minutos...

EL SECRETARIO: Así se hará Sr. Presidente...

EL PRESIDENTE: Sr Secretario, llamar a lista para levantar el receso...

EL SECRETARIO: llamado a lista...

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA
MOLINA BELTRAN, PATRICIA
NADER CEBALLOS, JACOBO
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER
PELAEZ CIFUENTES, HENRY
PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO

(A)
(P)
(P)

RIVERA CAMPO RICHARD
RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN
RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO
ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO
ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
SARDI DE LIMA, DIEGO
TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO
TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA
VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (I)

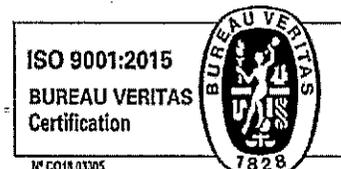
Sr presidente y honorables Concejales, les informo que hay quórum decisorio.

A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno del municipio de Santiago de Cali, D.E.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, por favor leer el Orden del Día...

EL SECRETARIO: Se procede a leer el orden del día:





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/18

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA 531 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2018
ACTA 534 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Sr. Presidente, le informo que ha sido leído el orden del día...

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el orden del día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día, Sr Presidente...

EL PRESIDENTE: siguiente punto del orden del día...

EL SECRETARIO: - procede a leer -

APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

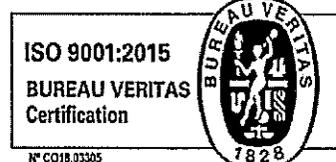
ACTA 531 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2018
ACTA 534 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Sr. Presidente, ... ha sido leído el segundo punto del orden del día para que ponga en consideración el acta No. 531 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2018...

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el acta leída... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado. ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: ha sido aprobada el acta 531 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2018...

Sr. Presidente, para que ponga en consideración el acta 534 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018...





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/18

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el acta leída... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado. ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: ha sido aprobado el acta No. 534 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, Sr Presidente...

EL PRESIDENTE: siguiente punto del orden día...

EL SECRETARIO: procede a leer el siguiente punto...

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Sr Presidente, hay unas proposiciones sobre la mesa para su aprobación...

EL PRESIDENTE: un momento Sr. Secretario, tiene la palabra la H. C. María Grace Figueroa... Dra. Alexandra, la pidió primero...

H. C. ALEXANDRA HERNANDEZ C.: agradece – es para que por favor poner en consideración de mis compañeros 3 bloques de proposiciones presentadas por el Concejal Sardi y la suscrita...:

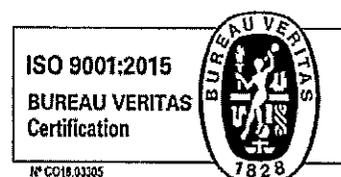
1. Es sobre el gota a gota...:

PROPOSICIÓN No. 032

“ En mi calidad de Concejal de Cali, propongo a la Honorable Corporación, citar al Secretario de Seguridad y Justicia Dr. **ANDRÉS VILLAMIZAR PACHON** y a la Secretaria de Desarrollo Económico Dra. **ANGELICA MAYOLO** para que en sesión plenaria del Concejo responda el siguiente cuestionario sobre el tema de “**GOTA A GOTA**”. Invitar al Jefe de la Seccional de Investigación Criminal – SIJIN Mayor **NAIRO ALVARO LÓPEZ RIAÑO** de la Policía Nacional:

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

- ¿Cuántos operativos se han realizado contra las redes de gota a gota?
- ¿Cuáles son las comunas en las que se tiene identificado mayor presencia de redes de gota a gota en Cali?





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

- ¿Qué estrategias de seguridad se han implementado en la ciudad para combatir las redes de gota a gota y qué resultados han generado?
- ¿Cuántas denuncias si las hubiera, se han interpuesto contra las redes de gota a gota en la ciudad en los últimos tres años?

POLICIA NACIONAL

- ¿Existe un canal para realizar las denuncias de los delitos cometidos por las redes de gota a gota? ¿Cuál es? ¿Quién es el organismo responsable de atender las denuncias contra las redes de gota a gota? ¿Cuál es la ruta de atención para las víctimas de este flagelo?
- ¿Cuántas denuncias si las hubiera, se han interpuesto contra las redes de gota a gota en la ciudad en los últimos tres años?

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECÓNOMICO

- Teniendo en cuenta que la problemática del gota a gota en Cali, se debe tanto a la falta de ingresos, como a la falta de educación financiera ¿qué estrategias tiene la dependencia a su cargo, para generar educación financiera en las personas que trabajan como independiente y en la informalidad?
- ¿Ha pensado en realizar fortalecimiento en educación financiera en las personas que cumplen sus funciones y prestan servicios en la Alcaldía de Cali, así mismo a vendedores informales y pequeños comerciantes?
- ¿Qué estrategias de apoyo para la generación de ingresos tiene la dependencia a su cargo?
- Existe en Cali una estrategia llamada Bankomunales ¿Cuál es la estrategia para el seguimiento de los Bankomunales, tanto a nivel de Bankomunal como de socios?
- ¿Quiénes integran los bankomunales? ¿Cómo se definen los participantes en los bankomunales? ¿Cuáles son los requisitos para participar en un bankomunal?
- ¿Cuál es la destinación final de los presupuestos otorgados a los Bankomunales? Y ¿Cuántos Bankomunales funcionan actualmente en Cali?
- ¿Cuántas personas se han beneficiado por los Bankomunales? Desagregar por Bankomunal?



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

- ¿Quiénes integran los bankomunales? ¿Cómo se definen los participantes en los bankomunales? ¿Cuáles son los requisitos para participar en un bankomunal?
- ¿Cuál es la destinación final de los presupuestos otorgados a los Bankomunales? ¿Cuántos Bankomunales funcionan actualmente en Cali?
- ¿Qué otras estrategias de emprendimiento, formación empresarial, fomento del ahorro y empleabilidad se generaron alrededor de los Bankomunales?

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO, coadyuvada por los Honorables Concejales: FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO y DIEGO SARDI DE LIMA.

ADICION:

Invitar al director seccional de fiscalías, al señor Personero de Cali, para que presenten informe de las acciones y los resultados obtenidos en torno al lavado de activos y el gota delincencial.

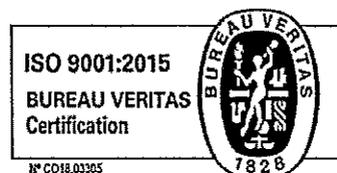
H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO.

ADICION:

Informe del avance en el estudio de la propuesta de incluir un presupuesto para créditos blandos que se realicen a través de EMCALI donde el único requisito sea tener servicio de energía y vía factura realice el recaudo.

H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO.

2. Zonas De imposibilidad que están cerca de las zonas escolares, ... escuchamos en las casas... nos dicen "ahí cambuches donde venden droga y los estudiantes compran droga" pero nadie hace nada y hay unas normas nacionales de cumplimiento... entonces es hora que este Concejo empiece a tocar estos temas
3. Código de policía, ... miremos como de verdad se está dando la implementación del código de policía, cuantos comparendos han estado haciendo, como educamos a las personas para que conozcan este código?... en materia penal, nosotros aprobamos en todo el tema de la cárcel... pero también este Concejo no puede ser ajeno y hablar de justicia restaurativa... "





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/18

Estos temas se han puestos a consideración...

EL PRESIDENTE: tiene la palabra la H. C. María Grace Figueroa...

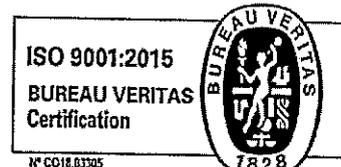
EL SECRETARIO: El Dr. Tamayo, está pidiendo la palabra...

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el Dr. Tamayo... se registra la presencia de la Dra. Patricia molina...

H. C. FERNANDO TAMAYO: la citación que hacemos en conjunto con la Dra. Alexandra y con Diego del préstamo gota a gota... es importante... me gustaría que Roberto acompañara la citación, porque es uno de los temas que aparentemente están vedados en esta ciudad, es claro... es algo que aparece de manera espontánea en la ciudad, es la punta del iceberg del problema de violencia en Cali y mecanismo que tiene las bandas organizadas de la ciudad para lavar dinero... este Conejo debe asumir la visibilización de un problema que en la práctica se evidencia... el secretario de seguridad se comprometió con nosotros... es necesario reafirmar la importancia de hacer una intervención en la galería santa Elena, en Cali no pueden haber sitios vedados...en días pasados con el tema de los motoratones.. , que también lo propicio desde esta curul, parte del problema de los robos... en la zona ladera de la comuna 20 tenía que ver con los motoratones que eran campaneros de los ladrones... hay que concertar pero también hay que refrendar el principio de autoridad... una cosas el justo derecho a la queja y a movilizar y otra que los motoratones, que son ilegales... decidan que van a paralizar el CAM y lo paralizan, no ... realmente yo represento la derecha en este Concejo y no me avergüenzo de lo que represento...agradece a los Ponentes...

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez...luego el Dr. Henry Peláez...

H. C. ROBERTO RODRIGUEZ: agradece y saluda – por su puesto me encantaría, Alexandra, coadyuvar en las proposiciones de control político pero le pediría respetuosamente en la que tiene que ver con “Gota a Gota” incluir al personero porque él se ha bajado mucho en el tema... no hay pronunciamiento ni ninguna actividad en pro pero también le solicitaría, de igual forma, a la Fiscalía, hay cero investigaciones sobre el lavado de activos en esta ciudad... y el desmantelamiento de las empresas criminales dedicadas al micro narcotráfico y el lavado de activos... 3 años llevamos solicitando la mano firme sino también una solución ya que en la medida que avanza se convierte en la esclavitud de miles de personas... y en su gran mayoría de mujeres pero ha traspasado fronteras, está en estratos medios y altos... el tema del “Gota a Gota”, es solicitado sin ningún eco y tenemos la solución del BANKOMUNAL... pero no es





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

un tema financiero... reiteramos la solicitud de pensar en un crédito blando a través de las empresas municipales como es... "CreditoUno" ... El único requisito es que tenga el servicio de energía y vía factura se haga el recaudo, eso no a tenido eco ni voluntad, vale la pena ahondar en eso Concejal Alexandra y estoy feliz que se dé el debate...

EL PRESIDENTE: tiene la interpelación...

H. C. ALEXANDRA HERNANDEZ: me gustaría que la Dra. María Grace como el Dr. Roberto me acompañaran en los temas... en el caso de María Grace, conoce cómo funciona la Secretaria de Justicia, Comisaria de familia y en el caso de Roberto como papa, nos hemos sentado varias veces a tratar estos temas.

... Consumo y venta de sustancias sicoactivas cerca de las zonas escolares... aqueja todos y q ahí comienzan muchos de los problemas que tiene Cali en estos momentos.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra la Dra. María Grace y luego el Dr. Peláez...

H. C. MARIA GRACE FIGUEROA: agradece - ... quería pedirle a la Dra. Alexandra coadyuvar en esas dos proposiciones y sobre todo, compañeros, la Alcaldía si tiene un programa para atacar el "Gota a Gota", y son los BANKOMUNALES... lo conozco de cerca y es bien interesante pero para esta vigencia del 2018 que desfinanciado económicamente... y es una verdadera posibilidad de atacar el "Gota a Gota" es más quisiera compañeros que no para aprovecharlo en campaña pero ahora que vamos a salir a barrios... explíquenles que es un BANKOMUNAL es la verdadera expresión para que una comunidad pobre se salga del "Gota a Gota", es un programa... viene el asesor que ha estado en ese programa es del exterior, ojala fuera solamente el tema del barrio, son muchos los jóvenes que sean han traídos muertos de Chile, Costa rica y Brasil por el "Gota a Gota", se han ido a ejercer el "Gota a Gota" y los han traído muerto... ese problema va mucho más allá de lo que pensamos ... voy a hacer una aditiva para que venga y nos den un informe sobre el BANKOMUNAL en Cali, como se ha hecho... el programa está totalmente desfinanciado... y me confirmo en mi voto negativo al MIO, todos los recursos se fueron al MIO, la parte social se desfinanció y se acabó... ahí es donde esta uno de los problemas coyunturales por no haber dinero... muchas gracias

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el Dr. Peláez...

H. C. HENRY PELAEZ: agradece - para pedirle a la Dra. Alexandra Hernández que nos permita coadyuvar las proposiciones... que el día de hoy ha



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

presentado... yo fui vendedor de frutas y verduras hace 25 años y se desde esa época se conoce la vacuna y el "Gota a Gota", se conocen los vigilantes desde ese entonces... todo el mundo habla de eso... y del enfrentamiento por los territorios... y la galería era el espacio más seguro que había... a nadie roban... al contrario de lo que la gente cree, hoy por hoy funciona de otra manera... cómo es posible que no haya una problemática de tantos años... es un tema de fondo y continuo... el "Gota a Gota" como la vacuna es un problema social... salió de la galería santa Elena y paso a los barrios... hoy en día se vacuna, no solo en la galerías, sino en todas la partes de Cali... la gente cierra los negocios... es terrible... también tiene que ver el "Gota a Gota", la falta de oportunidades en el crédito... a todo nivel... hay gente que vive de prestar plata y la gente tiene un mal manejo financiero, mientras no sepan manejar la plata siempre va a ver quién la preste... es un problema de formación financiera de la gente... agradece.

Una interpelación para el Concejal Fernando Tamayo

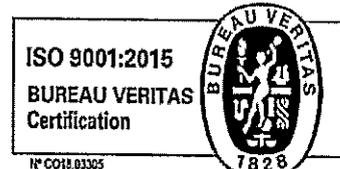
EL PRESIDENTE: una interpelación Dr. Fernando Tamayo...

H. C. FERNANDO TAMAYO: ... la gran diferencia con el "Gota a Gota" de antes, es que eran unos bandidos espontáneos ahora representan bandas organizadas y se han centralizado dentro del monopolio... son modalidades perversas pero estamos hablando de algo que tiene que ver más con lavado de activos...

2. EL tema de las BANKOMUNALES, he estudiado el proceso pero ahora Henry decía algo que es como: "... comunitario pero incipiente..." el municipio no mete plata entonces lo que se ve es que se organizan, sobreviven pero tendría que haber un segundo paso donde las empresas BANKOMUNALES tengan algún tipo de incentivo del municipio productivo por que ya han demostrado que son confiables y pueden generar procesos productivos que van más allá del préstamo.

3. Aquí hubo un banco, creo que fue Sudameris, que ofreció meterse al distrito de aguablanca con préstamos blandos, sabe por qué no lo hicieron por no había quien le garantizará la seguridad en esta ciudad, que una corporación bancaria se metiera con préstamos blandos, los primeros que saldrían a agredir esta posibilidad serían los que manejan el negocio del prestamos "Gota a Gota"... el problema es bien complejo pero más complejo resulta el silencio de las entidades que tienen que evidenciar un problema que lleva más de 25 años ... hace parte de la cultura nuestra pero que ahora con el cambio de modalidad en el aspecto delictivo... agradece.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra la Dra. Clementina Vélez...





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA. N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/18

H. C. CLEMENTINA VELEZ: saludo general - ... nosotros, Dra. Hernández hemos crecido aquí en el Concejo con las mismas historias, las mismas costumbres, los mismo temas y no vemos resultados... mi querido Dr., como no vemos resultados en este tema me toca obligatoriamente pedirle a la H. C que ha puesto el tema que no solo le voy a coadyuvar... sino que quiero proponerle a la bancada de mujeres que nos tomemos ese tema... los que somos Concejales hace rato, fuimos diputados hace rato y los que fuimos parlamentarios hace rato nos ha tocado desfilar por las galerías - cita algunas de la ciudad de Cali - si analizamos todos, Dra. María Grace, cojamos la bancada de mujeres el tema para hacerle seguimiento porque esto no es nuevo pero daría vergüenza que nos fuéramos de este Concejo sin dejar resuelto ese tema... el "Gota a Gota" y el de seguridad.

No tengo ningún compromiso y puedo decir lo que voy a decir, Presidente... El Concejo de Cali no ha fallado, ha fallado la administración, los miembros del gabinete que tienen estas funciones, algunos por que los cambian cada 8 días, a otros cada 2 meses, otros porque los sacan en un momento de rabia... nosotros tenemos que hacer el debate, Dra., con la verdad revelada... por que cumplir con las funciones no es venir a la plenaria, es el resultado... ¿dónde están los resultados? ... invito a la bancada de mujeres y nos tomemos ese tema que han mencionado el día de hoy y que nos dejemos ver cuando termine este periodo con los resultados...

EL SECRETARIO: Sr. Presidente para leer una proposición...

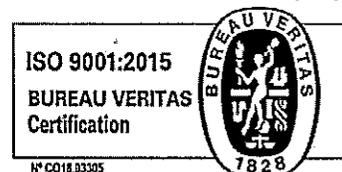
EL PRESIDENTE: se somete a consideración el bloque de proposiciones presentadas por la H. C. Alexandra, Dr. Tamayo, DR. Sardi y coadyuvada por los otros Concejales... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... ¿lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: ha sido aprobada Sr. Presidente

EL PRESIDENTE: tiene la palabra la Dra. Clementina Vélez...

H. C. CLEMENTINA VELEZ: acabo de presentar que sea la bancada de mujeres la que tome todo este tema social de plazas de mercado... todo lo que anuncio la Dra. Alexandra... ¿está de acuerdo?

H. C. ALEXANDRA HERNANDEZ: claro que sí, Dra. Clementina... sería un placer que mis compañeras sobre todo en temas tan sensibles y que son de algo que todas tenemos sobrinas o hijos...





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: se somete a consideración la propuesta de la H. C. Clementina Vélez... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... ¿lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: ha sido aprobada Sr. Presidente

Proposición: ... Presentada por la Dra. Tania Fernández con ocasión del día internacional de la mujer y en concordancia con lo establecido en el acuerdo municipal 0292 de 2010 por el cual se adopta la política pública para las mujeres del municipio condecorar y exalta la labor realizada por la ONG Red de mujeres comunales de Cali y por la Sra. Yolanda Cuero Ramírez, Leonisa Ruiz H., Tirsa D. Caicedo, mujeres que han entregado sus vidas a la construcción de tejido social en la ciudad de Santiago de Cali y trabajar por contribuir en la atención y empoderamiento de la mujer con el fin de disminuir la brechas sociales existentes entre hombres y mujeres.

Cumple con los requisitos del reglamento interno en su artículo 197, 198 y 199 por lo tanto es viable dicha condecoración, firma Heberth Lobaton C. – Secretario General - Para que la ponga en consideración, Sr. Presidente...

EL PRESIDENTE: se somete a consideración la proposición leída... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... ¿lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: ha sido aprobada Sr. Presidente

Proposición: ... citar al gerente del Plan Jarillón Sr. Juan Diego Saa con el fin de que presente informe de la gestión y resultados del proyecto del año 2018, teniendo en cuenta los siguientes requerimientos puntuales:

1. Avance del proyecto en cada una de sus líneas de acción frente a las metas establecidas
2. Informe de ejecución presupuestal del proyecto donde pueda evidenciarse las inversiones iniciales, modificaciones ... así como el detalle del monto de los recursos propios girados por la acción, fechas de entregas estos últimos al proyecto, recursos pendientes de girar si es del caso y las asignaciones de dichos recursos por líneas de acción
3. Cuantas personas a la fecha han sido reubicadas

Firma Dr. Diego Sardi Delima, Dra. Alexandra Hernández y el Dr. Tamayo

Sr. Presidente, para que ponga en consideración la proposición...



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

13/18

EL PRESIDENTE: Dr. Sardi, si me permite coadyuvarle...

H. C. DIEGO SARDI: Claro Presidente... muchas gracias

EL PRESIDENTE: Dr. Roberto Rodríguez, también desea coadyuvar... Dra. Clementina Vélez, tiene la palabra

H. C. CLEMENTINA VELEZ: para solicitarle al Dr. Sardi el coadyuvar la proposición que ha presentado a nombre del bancada del partido Liberal...

H. C. DIEGO SARDI: Claro, con mucho gusto... gracias, Dra. Clementina

EL PRESIDENTE: se somete a consideración la proposición leída del Dr. Sardi coadyuvada por los diferentes Concejales... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... ¿lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: ha sido aprobada Sr. Presidente

Teniendo en cuenta el acuerdo 441 de 2018, por medio del cual se autoriza al Sr. Alcalde de Santiago de Cali para comprometer vigencias futuras ordinarias y excepcionales destinadas a... – interrumpe-

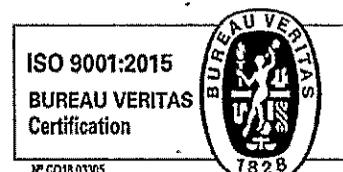
EL PRESIDENTE: perdón Sr. Secretario, Tiene la palabra la Dra. María Grace Figueroa...

H. C. MARIA GRACE FIGUEROA: agradece – Sr. Secretario, usted va a dar lectura a mis proposiciones

EL SECRETARIO: Si, le voy a dar lectura a cada una de ellas...

H. C. MARIA GRACE FIGUEROA: bueno, yo quiero como para poner en contexto mis proposiciones y a veces en la lectura por el tiempo... nuestro Secretario las lee bastante rápido, quiero ponerlas en contexto...

1. Proposición: es el tema de las vigencias futuras que se le concedieron para 3 obras de infraestructura, este seguimiento a estas vigencias futuras lo hago en mi condición de Concejal y bajo la condición del control político pero igual porque tuvo voto negativo por mi parte, entonces me siento en la obligación por que no creí y no creo que estas obras no tengan sobre costos y le pedí mil veces al Secretario de su momento que me diera la seguridad de que estas obras no las tuviesen. Entonces esta proposición es específicamente hacerle control político al acuerdo 0441





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

sobre las 3 obras de infraestructura que se les dio vigencias futuras y se están financiando con el empréstito que hizo el municipio.

2. Esta tienen que ver con hacerle seguimiento a los planes maestros que tiene el POT y que la administración no los ha hecho y en vista que también di voto negativo al acuerdo de financiamiento del MIO, allá estarían inmersos dos planes maestro (estacionamientos y espacios público) que yo siempre dije que como era posible que primero se iba a tener en cuenta esta renta para el MIO sin haber hecho el plan maestro, quiero saber que ha pasado por parte de la oficina de Planeación municipal ... también está la discusión jurídica de no venir al Concejo sino adoptados por el Alcalde mediante decreto, pues quiero saber si lo ha hecho el Alcalde, ...y que ha pasado además de como sería la lógica jurídica de haberlos puesto y contemplados como una renta de un acuerdo para el MIO si ni siquiera están elaborados el Plan maestro... que era primero tener plan maestro o primero crear la renta , entonces quiero hacerle seguimiento...
3. Es definitivamente la deuda social con que se va la administración del Alcalde Armitage de no haber hecho las políticas públicas que es la única herramienta que puede trascender... la propuse en el periodo pasado y no se me convocó a control político, entonces, yo la estoy volviendo a presentarla porque no es justo que la administración termine sin haberles respondido a la ciudad con las políticas públicas específicamente la de seguridad y a eso le estoy haciendo un estudio sobre cuál fue la plata que se le asignó anualmente a estas políticas públicas pero nunca se presentaron, ya estamos a casi 15 días de este primer periodo y no se ha radicado ni una sola política pública en este Concejo.

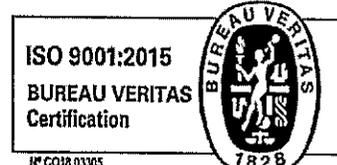
Estas son las 3 proposiciones que tengo sobre la mesa para hacerle control político de mucha importancia y trascendencia para la ciudad, muchas gracias Sr. Presidente...

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez...

H. C. ROBERTO RODRIGUEZ: agradece - para solicitarle a la Dra. María Grace que me permita en el tema de las obras realizar una pregunta aditiva, me permito dar lectura:

La administración a través de medios de comunicación ha manifestado el cambio en los diseños de la obra Cali – Jamundí, informe detallado de viabilidad técnica, jurídica y financiera para tal decisión.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra la Dra. Alexandra...





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

15/18

H. C. ALEXANDRA HERNANDEZ: agradece – Dra. María Grace, para que en la proposición de políticas públicas me permita coadyuvarla ya que tanto en el plan de desarrollo como en distintos debates por temas sobre políticas públicas...

EL PRESIDENTE: si me permite coadyuvarla en la de infraestructura, por favor

H. C. MARIA GRACE FIGUEROA: Claro que sí, muchas gracias

EL PRESIDENTE: se somete a consideración las proposiciones que presenta la Dra. María Grace coadyuvada por los diferentes concejales... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... ¿lo aprueba la plenaria?

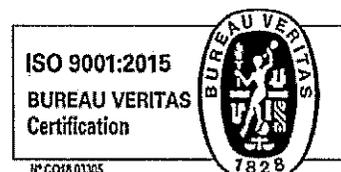
EL SECRETARIO: ha sido aprobada Sr. Presidente

Hay otra proposición para darle lectura:

Proposición: ... "citar a la Dra. Elena Londoño G. - Directora del Departamento administrativo de planeación municipal, Dra. Patricia Hernández – Directora del Hacienda municipal, Dr. Nayib Yaber Encizo - Departamento Administrativo de la Gestión Jurídica Pública de la Alcaldía, y al doctor ARMANDO ARISTIZÁBAL - Secretario de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con el fin de dar respuesta al siguiente cuestionario:

Teniendo en cuenta que a las Juntas Administradoras Locales se les deben asegurar la participación ciudadana en sus comunas y corregimientos, según el artículo 318 Constitucional y el acuerdo al Acuerdo Municipal 15 de 1988, que realizo la división política Administrativa del Municipio de Santiago de Cali, sírvanse informar:

1. ¿Cuál es la razón para no reconocer a las Juntas Administradoras Locales, como la máxima autoridad de comunas y corregimientos?
2. ¿Cuáles son las razones jurídicas y legales que expone el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para no permitir que las Juntas Administradoras Locales, como Corporaciones Públicas, cumplan sus funciones en sus respectivos territorios?
3. ¿Cuáles son los motivos o circunstancias Jurídicas que se tienen para no dar cumplimiento al artículo 51 del acuerdo 438 de 2018, que estableció los presupuestos participativos de la ciudad de Cali?
4. ¿Quién tiene la competencia para reglamentar el artículo 135 de la ley 136 de 1994?
5. ¿Quién tiene la facultad jurídica para reglamentar la concertación con las comunidades? ¿Qué papel cumplen también las Juntas de Acción Comunal en la concertación de los proyectos que se financian con el presupuesto participativo?





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

6. ¿Se indique cual es la norma que autoriza a las Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales para priorizar, formular y aprobar el presupuesto participativo en comunas y corregimientos?
7. Informar a la Plenaria, si una circular expedida por el Departamento Administrativo de Planeación puede modificar lo dispuesto en el acuerdo 438 de 2018, Estatuto Tributario de Santiago de Cali.
8. Informar cuál es la metodología para conformar los comités de planificación de comunas y corregimientos. Informar si se efectuaron cambios recientes en la metodología para construir los presupuestos participativos.
9. Informar cual es la ejecución del situado fiscal territorial de la vigencia 2018.
10. ¿Cuáles son los fundamentos jurídicos que sustentan la creación de la Secretaría de Desarrollo Territorial y de Participación Ciudadana en Santiago de Cali?
11. ¿Cuáles son las estrategias que ha liderado la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana para garantizar la formación de ciudadanos para la participación ciudadana?
12. ¿Por qué Razón legal no se reconoce a las Juntas Administradoras Locales como autoridad para generar y promover la participación ciudadana en las Comunas y corregimientos?
13. ¿Informar si su organismo está cumpliendo con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1617 de 2013?
14. ¿Sírvese informar cual es la política pública a seguir para la participación ciudadana donde estén incluidos los actores que indica el artículo 5 de la ley 1617 de 2013?
15. ¿Exponer las razones Jurídicas para crear desde su despacho mecanismos de participación ciudadana en comunas y corregimientos?
16. ¿Informas si los jefes de oficina a cargo de la Secretaria Desarrollo Territorial y de Participación Ciudadana en Santiago de Cali, son funcionarios con autonomía y competencia y hasta donde llega tal delegación y/o competencia?

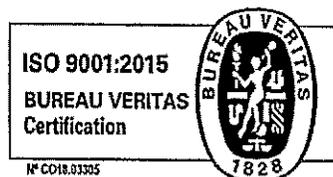
Firman: H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, FLOWER ROJAS TORRES, OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR y ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO”

Sr. Presidente, le informo que ha sido leída la proposición...

EL PRESIDENTE: se somete a consideración la proposición leída... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... ¿lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: ha sido aprobada Sr. Presidente

No hay más proposiciones sobre la mesa... el Dr. Rodríguez Z., está levantando la mano...





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

H. C. ROBERTO RODRIGUEZ: para hacer una solicitud respetuosa a la Dirección de hacienda, el Concejo dio aprobación al papayazo y los Concejales han sido muy juiciosos informando a la comunidad las ventajas pero al acudir a las comunidades de 10 personas hay entre 3 y 4 que no tienen ni idea, así que le solicito muy comedidamente que le demos un traslado a través de la mesa directiva... un tema 1ero una campaña de medios de comunicaciones y que a través de las empresas municipales vía factura se envíen a todas las residencias las ventajas y bondades para informar a la gente. Tercero, no concibo que hoy la Dirección de hacienda no tenga una base de teléfonos ni correos electrónicos para hacerles un mensaje de texto o enviarles un mensaje... esa base debe estar constituida antes de terminar esta administración.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra Dra. Clementina Vélez...

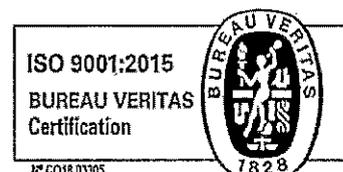
H. C. CLEMENTINA VELEZ: Dr. Roberto, recuerda usted todos los debates que le hicimos al proyecto de acuerdo al que usted hace referencia, quedo comprometida la Directora de hacienda ... que los medios de comunicación se iban hacer para una participación ciudadana verdadera, considero que eso no se ha cumplido... se ha hecho esa campaña? Sugerí que hasta en las salas de cine se presentara y tampoco... gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra Dra. Alexandra...

H. C. ALEXANDRA HERNANDEZ: agradece – Dr. Roberto, pensaba presentar un proposición al respecto porque ya estamos a marzo... pero si pasa, la gente no está enterada donde tiene que ir... si se publicó la propaganda pero la gente escribe ¿A dónde tengo que ir? ¿Cómo me puede guiar?... no se Sr. Presidente, si por medio de la Comisión de presupuesto o aquí pero si deberíamos de citar a Henry y a Audry o directamente llamar a Hacienda para que cuente como es el plan de medios porque la gente aún no está enterada que Cali tiene un papayazo y puede llegar, falta que le demos dientes al acuerdo municipal y es que la gente menos favorecida tiene una reducción del 90 % en sus multas e impuestos... gracias

EL PRESIDENTE: gracias a los Concejales, hablaremos con el Presidente para hacerles las recomendaciones del caso... ¿hay más proposiciones, Sr. Secretario?

EL SECRETARIO: ... la Dra. Audry está pidiendo la palabra... no hay más proposiciones...





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 557
JUEVES 7 DE MARZO DE 2019
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

18/18

EL PRESIDENTE: Tienen la palabra la Dra. Audry...

H.C. AUDRY MARIA TORO: agradece – el partido de la U quiere hacer una constancia referente a los hechos acaecidos hace dos días por la trágica muerte del diputado del Choco perteneciente a la colectividad Dr. Alison Mosquera Palomeque, - procede a leer comunicado del partido de la U - agradece.

EL PRESIDENTE: ... se levanta la Sesión y se cita para mañana a las 9:30 am.

EL SECRETARIO: - confirma la información -

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

FERNANDO ALBERTO TAMAYO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 05 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

